

PROGRAMA ANALÍTICO

CUARTO CICLO

PROGRAMA INTERNADO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Directora Prof. Mg. Alicia Cabrera

Dirección del Internado: Prof. Mg. Silvia Santana

Coordinación General de Grado: Prof. Agdo. Mg. Inés Umpiérrez

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Este curso corresponde al cuarto ciclo del primer Módulo. Se ubica en el último semestre de la carrera con un total de 720 horas.

Desarrolla la experiencia clínica en servicios de primer y segundo nivel de atención a la salud con un perfil generalista, prestando servicios de enfermería profesional en instituciones públicas o privadas.

Requiere del conjunto de las asignaturas aprobadas y del dominio del

Proceso de Atención de Enfermería para el cuidado de las personas, a lo largo del ciclo vital en la dinámica salud-enfermedad.

El curso se implementa en toda su extensión en el campo clínico, previa orientación general al mismo, dado que todas las bases teóricas y metodológicas fueron recibidas en el transcurso de la carrera.

90 Créditos (720 horas)

OBJETIVOS

Objetivo general

- ∇ Administrar el proceso de Atención de Enfermería a la población asignada implementando la gestión del cuidado en el marco de una unidad o programa.

Objetivos específicos

- ∇ Identificar los problemas más frecuentes en la prestación de servicios de Enfermería a la población bajo su responsabilidad.
- ∇ Identificar los problemas más frecuentes en la administración de una unidad o programa.
- ∇ Elaborar alternativas de solución a los problemas más frecuentes en coordinación con la organización asistencial.
- ∇ Elaborar informe de los alcances de la propuesta, así como los lineamientos de retroalimentación para la mejora continua de la atención de Enfermería.

METODOLOGÍA

El curso se inicia con una orientación general al mismo y un análisis en profundidad del perfil a alcanzar. El reforzamiento y consolidación del perfil de competencias se realiza a través de las experiencias educativas e instancias de

seminarios. Las mismas se desarrollan en base a un cronograma pre establecido y con la supervisión Docente y Asistencial.

Durante la experiencia clínica, el estudiante asume progresivamente el rol de dirigente de una unidad o programa con el apoyo de la estructura organizativa de

Enfermería de donde se desempeñe. De esta manera se va integrando progresivamente al funcionamiento del servicio, articulando la formación académica en la prestación de servicios de Enfermería con las definiciones políticas y normativas institucionales. El estudiante será orientado en el modelo normativo del servicio / programa, así como en las buenas prácticas, en la búsqueda de fuentes de información para el tratamiento y resolución de los problemas.

Los estudiantes recibirán la supervisión programada de las Licenciadas del servicio, así como la orientación individual y grupal a través de visitas de

Enfermería, tutorías y reuniones grupales por parte de las docentes de Facultad de Enfermería. Tendrá la libertad necesaria como para presentar un producto creativo, no reproductivo, según la realidad en la cual está inserto, fundamentado en la consulta bibliográfica y Expertos. Se estimulará el trabajo participativo, como el análisis crítico científico.

La responsabilidad docente será establecida por la cátedra de Administración según propuesta organizativa para cada rotación. Así también, cada uno de los docentes involucrados en el Internado trabajará coordinadamente con los Licenciados de los servicios que asumieron el compromiso como Profesionales de Referencia, según los requisitos del curso. El seguimiento del estudiante se documentará en registros específicos implementados a tales fines y según cronograma establecido:

ACTIVIDADES	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Inserción en el servicio	*					
Diagnóstico de situación del servicio	*					
Planificación del proyecto		*				
Presentación del proyecto		*				
Ejecución del proyecto		*	*	*	*	*
Primer Corte				*		
Caso Clínico			*		*	
Segundo corte						*
Informe final						*

FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación y acreditación se realizará a través del alcance del perfil de competencias por parte de cada estudiante. El mismo se monitorea con un instrumento específico y en conjunto con el interno. El alcance de las competencias debe ser analizado en encuentros, visitas de Enfermería y tutorías con docentes, estudiantes y Licenciadas de Enfermería del área. El alcance del Perfil del Interno es el requisito fundamental para aprobar la práctica.

La acreditación del curso surge de la valoración de la práctica, la valoración de las experiencias educativas y del informe de gestión.

El estudiante deberá realizar tres experiencias educativas con carácter obligatorio:

- ∇ GRUPAL: Diagnóstico de la unidad o programa en el cual desarrolla su experiencia. **Anexo 1.**

- ▽ INDIVIDUAL: Seminario de casos clínicos, que tengan correspondencia con las características epidemiológicas y sociales de la población bajo su cargo. **Anexo 2.**
- ▽ INDIVIDUAL: Informe de gestión, presentando un corte evaluatorio a los tres meses de iniciada la práctica y al final de la misma. Este informe que corresponde al trabajo final de la práctica de internado, dará cuenta de la gestión de los seis meses de experiencia. **Anexo 3 y 4.**

a) La práctica

La experiencia clínica comienza con una orientación específica a las instituciones y en acuerdo con las autoridades competentes. Es deseable que la práctica se desarrolle en el marco de convenios específicos.

El estudiante se incorporará a una unidad de enfermería o programa asistencial intra o extra-hospitalario, con una población determinada y factible de abordar desde su rol de estudiante.

Deberá ajustarse a la normativa de la Institución en tanto a horarios y disposiciones internas. Concurrirá a la experiencia según programación preestablecida. El alcance del Perfil del Interno es el requisito fundamental para aprobar la práctica.

En suma, la práctica:

- ▽ Tiene carácter eliminatorio y se aprueba con nota B. Por tanto quien no obtuviera nota de aprobación de la práctica, no acredita el Internado.
- ▽ La asistencia es obligatoria y controlada, no pudiendo exceder del 10% de faltas justificadas.

b) Criterios de presentación y acreditación del informe de Gestión

- ▽ Para aprobar el Informe de Gestión, se deberá haber aprobado la práctica.
- ▽ Si no aprueba el informe de manera inicial, podrá tener una instancia de defensa, la cual será eliminatoria. **Anexo 5.**
- ▽ En caso de que el trabajo tenga carácter de insuficiente podrá pasar a la defensa. En esta instancia el estudiante deberá rehacer el trabajo con una tutoría previa, para lo cual se le dará un nuevo plazo de entrega. Si no aprueba está última versión del informe, deberá repetir el curso.

INDICADORES de evaluación del Informe de Gestión:

1- Metodología:

- ∇ Fundamentación y descripción de los pasos seguidos en el proceso de trabajo.
- ∇ Uso y creación de instrumentos de registro.
- ∇ Presentación de la información, gráficos, análisis, síntesis.
- ∇ Alcances y limitaciones de la metodología empleada.

2- Presentación:

- ∇ El informe no excederá las 20 páginas (los anexos se contabilizan por separado).
- ∇ Uso de terminología científica
- ∇ Contenido semántico y sintáctico ajustado a la experiencia para su comprensión.
- ∇ Lo deberá subir a la plataforma EVA en formato PDF (Arial 12, interlineado 1.5) y enviar al docente responsable una copia vía mail.
- ∇ Entregará concomitantemente en la cátedra, una copia del informe en formato electrónico (CD) debidamente identificado.

3- Puntualidad:

- ∇ El estudiante tiene 30 días para presentar su informe una vez finalizada la práctica. .

4- Profundidad científica:

- ∇ Utilización de material bibliográfico de calidad pertinente.
- ∇ El uso de otros recursos especializados, según el tema.
- ∇ Viabilidad de la propuesta

PERFIL DEL INTERNADO

Demuestra actitud profesional en el cuidado de la población a su cargo, y en la toma de decisiones como co- dirigente de la unidad o programa.

Respeto derechos, principios y valores morales de los usuarios, familias, pares y equipo de salud.

Asume el proceso de gestión del cuidado en una unidad de Enfermería o programa, dispuesta para atender una población limitada en número y complejidad.

Implementa el proyecto de gestión a través de:

Diagnóstico de la situación de salud de los usuarios o población a su cargo aplicando el PAE y el PA.

Conocimiento de los recursos que dispone para la gestión del cuidado de la población a su cargo (materiales, humanos, tiempo, financieros, información).

Asume el rol profesional de manera gradual con la supervisión de la Licenciada del servicio, favoreciendo la participación del usuario y su núcleo, así como la integración del personal de la unidad.

Instrumenta el plan de atención con criterios de complejidad, gestionando los recursos disponibles de manera eficaz y eficiente.

Realiza actividades de coordinación para el funcionamiento de la unidad o programa, promoviendo el trabajo en redes de atención a nivel institucionales intra y extra institucionales.

Conoce y aplica la normativa Institucional dentro del área de su responsabilidad.

Busca mecanismos de comunicación que favorezcan el trabajo interdisciplinario desde su rol profesional.

Brinda atención profesional personalizada cuando detecta que las necesidades de la población a su cargo así lo exigen.

Para lograr éste perfil, deben implementarse una serie de acciones preparatorias con los servicios asistenciales en el marco de convenios. Se organizará un grupo de trabajo docente integrado por representantes de todos los departamentos, bajo la responsabilidad del Departamento de Administración

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

Anne Griffin Perry, Patricia A.Potter. Guía Mosby de técnica y procedimiento en enfermería.7ª.ed. Barcelona: Elsevier, 2011.

Ayuso Murillo, D. La gestión de enfermería y la división médica como dirección asistencial. Madrid: Diaz de Santos, 2007.

Ballesteros H, Bases científicas de la administración; Mc Graw Hill-Interamericana; Barquín C., Manuel. Administración en enfermería; 1995.

Cárdenas Beceril, L. Cuidado profesional de Enfermería. México: FEMAFE, 2009.

Chiavenato I. Administración de recursos humanos: el capital humano de las organizaciones. 9a.ed. México: Mc Graw Hill Interamericana; 2011.

Chiavenato I. Administración de recursos humanos: el capital humano de las organizaciones. 9a.ed. México: Mc Graw Hill Interamericana; 2011.

Comisión Nacional Asesora de Enfermería. Integrantes de la Red de Enfermeros Jefes Asesores de Nivel de Gobierno de OPS / OMS. Normativa de Enfermería para el SNIS; 2010.

Ibarburu, D. Administración de la unidad de enfermería; 1969.

Malagón-Londoño G, Galán Morerea R, Pontón Laverde G. Administración hospitalaria. 3A ed. Bogotá: Médica Panamericana; 2008.

Marriner Tomey, Ann. Guía de gestión y dirección de enfermería. 8ª.ed. Barcelona.

Elsevier, 2009. Ministerio de Salud Pública. Programa de garantía de la calidad y acreditación de servicios. Manual de estándares para la acreditación de servicios de enfermería; 2000.

Mompart García, M. Administración de servicios de enfermería; 1995.

Ortega Vargas, M. Manual de evaluación de la calidad del servicio de enfermería: estrategias para su aplicación / 2009.

Pacheco del Cerro, E. Administración de los servicios de enfermería; 2011.

Pearson, A. Práctica clínica basada en la evidencia en enfermería y cuidados de la salud: Integrando la investigación, la experiencia y la excelencia. Madrid: McGraw- Hill, 2008.

Robbins. S, Coulter M. Administración.10a.ed. México. Pearson Educación; 2010.

Salvadores Fuentes, P. Manuel de administración de los servicios de enfermería; 2002

Santana, S. Formados para un nuevo modelo: experiencias de gestión asistencial. Montevideo: Dourteau, 2006.

Santana, S. Formados para un nuevo modelo: experiencias de gestión asistencial. 2ª ed. Montevideo: Dourteau, 2012.

Temes Montes, J. L. Gestión hospitalaria. 4ª ed. Madrid: McGraw-Hill, c2007.

Villar H. Gestión de servicios de salud. Montevideo: Zona Editorial; 2012.

ANEXO 1- GUÍA PARA DIAGNÓSTICO DE UNIDAD DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA – UEH

La presente guía tiene el propósito de orientar en el proceso de construcción de la fase diagnóstica de la UEH a nivel operativa. Se basa en el enfoque de sistemas y se organiza en los siguientes ítems:

1- Datos generales del hospital: Ubicación geográfica, clasificación según complejidad, capacidad instalada, breve resumen histórico, Misión y Visión.

2- Unidad de Enfermería: Ubicación y denominación con la nomenclatura institucional.

Organigrama

3- Finalidad/objetivos: Específicos de la UEH

4- Usuarios:

Nro. Usuarios atendidos día / año en la UEH

Promedio de días de internación

Porcentaje de ocupación

Distribución por Edad y Sexo

Antecedentes patológicos

Motivos de consultas

Diagnóstico Médico

Clasificación por niveles de dependencia de Enfermería

Diagnósticos de Enfermería

Niveles de satisfacción

5- A continuación se detallan los COMPONENTES del sistema para describir el MODELO en base a la normativa vigente y la REALIDAD en función de la situación encontrada.

Posteriormente y en función de los acuerdos y desvíos entre el MODELO y la REALIDAD surgirán la FORTALEZAS y DEBILIDADES de la UEH. Finalmente se sintetizan los PROBLEMAS clasificados según la afectación a Usuarios, recursos, normativas, sistemas de información y control.